

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROPECUARIA ZHICAL C. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía AGROPECUARIA ZHICAL C. LTDA. ubicadas en la calle Antonio Borrero 11-38 y Mariscal Lamar, en esta ciudad, se reúnen los señores socios de la compañía AGROPECUARIA ZHICAL C. LTDA. de conformidad con lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, encontrándose para el objeto presentes los socios: Sra. Elsa Torres León, propietaria del 50% del capital, el Sr. Alejandro Valdivieso Carrasco propietario del 30% del capital, el Sr. Jaime Alejandro Valdivieso Torres, el Sr. Juan Pablo Valdivieso Torres, la Sra. Caterina Valdivieso Torres y la Sra. Ana Elizabeth Valdivieso Torres, cada uno propietario individualmente del 5% del capital. Es decir con la concurrencia del 100% de capital social suscrito y pagado.

La Sra. Elsa Torres León, en su calidad de Presidente de la compañía toma la palabra y pide a los socios manifiesten su voluntad de instalarse en Junta General Universal de socios, lo que es aceptado por unanimidad, actuando como secretario el Sr. Alejandro Valdivieso, Gerente en funciones. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2013.

En atención al primero punto se procede a dar lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013, luego de conocido el informe el mismo se aprueba por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera, del Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2013, una vez revisados y analizados los mismos, se procede a aprobarlos por unanimidad.

En relación al tercer punto sobre el destino del resultado, se decide acumularlo en resultados de ejercicios anteriores dentro del patrimonio.

La Presidenta declara concluida la presente junta para que el Sr. Secretario elabore el acta.

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y prueba de ello para la validez de la resolución firman el acta los presentes. Los socios representan el 100% del capital suscrito.



SRA. ELSA TORRES LEON
SOCIO



SR. ALEJANDRO VALDIVIESO C.
SOCIO



SR. ALEJANDRO VALDIVIESO T.
SOCIO



SR. JUAN PABLO VALDIVIESO T.
SOCIO



SRA. CATERINA VALDIVIESO T.
SOCIO



SRA. ANA ELIZABETH VALDIVIESO T.
SOCIO



SRA. ELSA TORRES LEON
PRESIDENTA



SR. ALEJANDRO VALDIVIESO C.
SECRETARIO